

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE CAPACIDADES DIFERENTES
CAC.SAM.lis.

SECCIÓN 1ra. Nº 4435

LAS CONDES,

15 DIC. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Sección 1º Nº5409 de fecha 16 de diciembre de 2013 que pone en vigencia el Programa Laboral para Personas con Capacidades Diferentes 2014.
- El Informe de Imputación Nº4003 de fecha 24 de Noviembre de 2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado del Depto. de Capacidades Diferentes de Diciembre de 2014.
- Lo dispuesto en el artículo 3º letra c) del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículo 56, 63 y demás pertinentes de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- RECONOCESE, a contar de esta fecha hasta el 31 de diciembre de 2014, como beneficiaria del Programa Laboral para Personas con Capacidades Diferentes 2014, a la persona que se identifica a continuación para que perciba un Subsidio Laboral.

Nº	Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario	Aporte Municipal
1	ALFARO HERNANDEZ TERESA		\$ 100.000.-

2) PAGUESE, a la beneficiaria la cantidad indicada en el punto Nº 1, en 1 cuota de \$ 100.000.- previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3) El gasto que demande el pago señalado en el punto Nº1 del presente Decreto, se imputará al subtítulo 24 transferencias corrientes, Item 01 al sector privado, Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sec. Municipal
- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Contraloría
- Decom
- DPTO. CAPACIDADES DIFERENTES
- Of. Partes.

